

Quito, 15 de Febrero del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERRERA SANCHEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS CONSULTORES S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la empresa **HERRERA SANCHEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS CONSULTORES S.A.**, me permito poner a su consideración, el informe de las actividades efectuadas en el ejercicio económico del 2010.

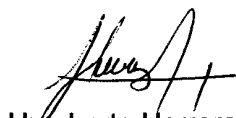
Luego de haber revisado los Balances General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2010, debo manifestar que no existen novedades de manera particular, ya que la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias; observando además, las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Lo más agudo de la crisis que aparentemente ya ha pasado, lo hemos superado con éxito. Tengo muchas expectativas que en el año 2011, la situación de la empresa mejore sustancialmente, en todos los aspectos y podamos brindar a nuestros clientes mejores servicios.

Debo manifestar que la compañía no tiene trámites pendientes a causa de incumplimiento o violaciones a las normas establecidas en propiedad intelectual y derechos de Autor.

Las directrices dadas por la Junta General de Accionistas las hemos cumplido con el Presidente.

Atentamente,



Humberto Herrera Tamariz
GERENTE GENERAL

